

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5551**     *J.J. PINTORS 2003, S.L.*

El Secretario en sustitución del Juzgado social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 28/10 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Manuel Palma Ortiz, contra la empresa J.J. Pintors 2003, S.L., con CIF B25520875, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 15/02/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 11.856,13 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 24 de febrero de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110013400-1**